



Republica Popular China

Misión ante las Naciones Unidas

Documento Oficial

(Traducción)

Por favor Confirmar con el Discurso

Recordando el Verdadero Oriente Medio

Declaraciones por S.E. Francisco Borges y S.E. Luis Villalobos

Miembros de la Delegación de la Republica Popular China ante las Naciones Unidas

En la Discusión sobre la Situación de los Altos del Golan ante el Consejo de Seguridad

Beijing, Noviembre 2010

"La Tierra no es una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de nuestros hijos."

A menudo se suscitan conflictos en relación con el acceso y control de los recursos naturales tales como la tierra, el agua de un arroyo o de un pozo o los productos de un bosque o un lago. Estos conflictos pueden dar por resultado que los recursos no se manejen en forma productiva o sostenible. A menudo pensamos que los conflictos son algo negativo. Pero los conflictos pueden usarse en forma positiva: pueden sacar problemas a la luz, lo que a su vez puede proporcionar una oportunidad para resolver agravios, para desarrollar objetivos y formas de lograr estos objetivos que sean aceptables para todos.

La escasez de agua constituye un problema en todo el Medio Oriente, y las fuentes existentes son compartidas generalmente por más de un país. Los límites políticos carecen de significado cuando se debe tratar el uso común de recursos limitados. Por ello, el agua puede servir como un catalizador de la cooperación para el fomento de la paz y el desarrollo de la región, y dejar de ser un foco de guerras, crisis y tensiones.

Países como Arabia Saudita fomentan la industria de plantas desalinizadoras para poder abastecerse de agua, Egipto depende netamente del río Nilo para poder obtener este preciado recurso, y países como Siria, Irán y Turquía dependen de las corrientes de los ríos Éufrates, Tigris y Orontes que se están secando. Israel, Jordania, Líbano y Siria se abastecen de agua de las afluencias del río Jordán desde antes de 1967 y el uso de este recurso de manera excesiva, como por ejemplo, la construcción de una represa que prive a algún país de la utilización del agua, puede desencadenar en un conflicto armado entre naciones.

Recordando que ya existen conflictos previos entre Israel y los países Árabes que datan desde 1948 con la independencia de Israel, Siguiendo con la Guerra de Suez, la Guerra de los Seis Días y la Guerra de Yom Kippur; la evolución de estos conflictos ha concurrido en una malinterpretación de Israel del significado de la diplomacia coercitiva, esto siendo producto de la falta de tolerancia por parte del mundo árabe que dificultan la coexistencia pacífica, desembocando en acciones invasivas, como por ejemplo, la ocupación de territorios, mediante asentamientos realizados en dichos terrenos ocupados, y además el caso omiso a la Resolución 242 del año 1967 emanada de éste Consejo de Seguridad.

Podemos ver que durante la finalización de la década de 1940 y el comienzo de la década de 1950 el conflicto que se dirimía dentro de las comisiones mixtas del armisticio de 1949 se estancaba en el litigio, En el Caso de la Comisión Mixta Sirio-Israelí, de los recursos hídricos que se encontraban en la periferia de la línea

verde, los Altos del Golan y el Mar de Galilea. La inmadurez de las relaciones internacionales y del mismo Derecho Internacional en la época estancó dicha situación y se invocó una falta de *Locus Standibus*, de Israel hacia Siria, lo que desaceleró el proceso de negociación en la Comisión y cercenó las capacidades de negociación más inmediatas. Consideramos que este tipo de acciones que buscan dejar inconclusas negociaciones no solo congelan un proceso sino que deterioran cualquier progreso hecho en la esfera general.

Entre 1967 y 1974 tuvieron lugar una serie de profanaciones a muchos derechos en el Oriente medio, desde la planificación metódica de cómo quebrantar la paz y la violación al derecho de la existencia hasta la ocupación interminable de territorio soberano de otro estado y el no reconocimiento de una serie de fronteras ya definidas. Resoluciones como la 242, 350, 465 y la 497 de este Consejo han intentado sanar las brechas que tales violaciones han dejado en la historia, pero la indisposición a cumplir tales urgencias ha testificado en contra de la paz.

La República Popular China considera que la problemática humanitaria que si vive en los altos del Golan, así como en toda la región del Oriente Medio, no puede ser dejada a un lado a la vesania de la entropía. La sistematicidad y la institucionalidad que le ha dado Israel a su Política de Asentamientos deben cesar y revertirse en iniciativas que contribuyan a la final implementación de la resolución 242. Resoluciones tanto del Consejo de Derechos Humanos como de la Asamblea General han sido adoptadas para reforzar desde todas las aristas las resoluciones de este Honorable Consejo.

Pero desde el otro extremo del horizonte podemos ver que si la situación que deseamos discutir no toma en consideración la otra vertiente olvidada de esta situación, que son los diversos recursos naturales del área, la situación que actualmente vemos como pasiva se convertirá en otra ruptura de hostilidades inevitable que pasara a los Anuarios de esta organización como un recuerdo vergonzoso de nuestra incapacidad. Es necesario que el Consejo cumpla su labor de construcción y prevención y deje de ser un mero órgano que reaccione durante las peores atrocidades. Creemos que se debe abordar la situación actual de los Altos del Golan tomando en cuenta las causas históricas subyacentes que siguen existiendo sin que este Consejo les dé una Tratativa correcta.

Consideramos que este momento aparentemente tranquilo debería ser usado para abordar la tratativa de manera adecuada para una iniciativa de paz sirio-israelí duradera y definitiva. Puntos clave a considerar durante la discusión deberían ser las medidas de coerción aplicables que pueden dar una solución factible a la cuestión que nos atañe así como otras situaciones colindantes en la esfera humanitaria como son, La Ausencia de Revisiones Periódicas Universales por

parte de la República Árabe Siria y el irrespeto de los derechos de la población legítima de los Altos del Golan por parte de Israel y su incumplimiento a las promesas de respeto y promoción de respeto a las minorías de los territorios ocupados evidenciado en la Revisión Periódica Universal del Estado de Israel.

Desde la diversificación de la Agenda árabe a finales de la década de 1980 y la división de todas las tratativas El Consejo en otras situaciones a evolucionado y atacado las situaciones de manera correcta y efectiva, sin embargo vemos como las situaciones del Medio Oriente son una barrera evolutiva a la paz en la región. Este punto debería ser discutido a fondo en el Consejo para dar una solución real y adecuada al problema

Consideramos que la reactivación de muchos mecanismos que fueron dejados en el olvido y sin revitalización deberían ser recuperados y analizados en su capacidad operacional para que sean implementados al unísono en la discusión. La República Popular China quisiera Destacar dos en particular, La Comisión Mixta Sirio Israelí y sus capacidades de negociación inmediata y se solución al litigio de los límites fronterizos así su accionar sobre el acceso a recursos naturales y por otro lado tenemos la Comisión de la resolución 446 de este Consejo y sus capacidades informativas sobre los asentamientos en los Altos del Golan y las repercusiones del acceso a recursos naturales en el área.

Debemos cuidar y valorar el préstamo que nos han hecho las generaciones futuras, no debemos caer en la dolorosa deuda de no poder retribuir a las próximas generaciones por fallar en uno de los principios en los cuales Los Estados Miembros de esta Organización fundamentaron tan augusta alianza, No volver a Sufrir el Flagelo de la Guerra, en un momento tan crucial, fallar no es una opción.